

Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 1966, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 11 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre) concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Barcelona.

Terminados los ejercicios de dicho concurso-oposición, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han aprobado el mismo en número no superior al de plazas convocadas.

En su consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, y cuya relación, según el orden de puntuación obtenida, es la siguiente:

- Número 1. D. Bartolomé Cabrer Barbosa.  
Número 2. D. Agustín Prada López.

La toma de posesión se efectuará dentro de los treinta días hábiles, contados a partir de la notificación oficial de su nombramiento por la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios, entendiéndose, caso de no efectuarla, que renuncian no sólo a la plaza, sino a cuantos derechos pudieran derivarse como resultado de este concurso-oposición.

Madrid, 30 de enero de 1970.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer en propiedad plazas de Enfermeras de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social por la que se rectifican errores en la de 21 de julio de 1969.**

Publicada por Resolución de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto) la relación de opositoras admitidas a la realización del segundo ejercicio del concurso-oposición, con expresión de las puntuaciones obtenidas en el primero, se hace preciso rectificar diversos errores de transcripciones materiales, que afectan a nombre, puntuación y omisión de opositores, por haberlo así acordado el Tribunal.

En consecuencia, la relación queda modificada como sigue:

Dice	Debe decir
Adame Matamoros, Francisca.	Adamez Matamoros, Francisca.
Agramut Ros de Ursinos, Rosario.	Agramunt Ros de Ursinos, Rosario.
Albisu Ecanarro, Ana María, 0,68.	Albisu Ecanarro, Ana María, 6,08.
Alonso Rada, Rosalía.	Alonso Lada, Rosalía.
Aregaya Orbeago, Concepción.	Argaya Orbeago, Concepcion.
Armengol Torrente, María Antonia.	Armengol Torrent, María Antonia.
Arranz Escobar, Teresa.	Arranz Escolar, Teresa.
Barea Marín, María Pilar.	Barea Martín, María Pilar.
Cabezón Sáenz, M. <sup>a</sup> del Carmen, 5,23.	Cabezón Sáenz, M. <sup>a</sup> del Carmen, 5,28.
Casas Godessart, Carmen, 0,01.	Casas Godessart, Carmen, 3,00.
Chachón Fernández, Pilar.	Chacón Fernández, Pilar.
Escalante Llamas, María del Carmen.	Escalante Llamas, Esperanza.
Gonzalo de Dios, María del Pilar, 7,30.	Gonzalo de Dios, María del Pilar, 9,20.
Jiménez Segura, Providencia, 8,00.	Jiménez Segura, Providencia, 14,00.
Lasa Oimo, María.	Lasa Oimo, Marta.
Medrano Ramírez, Angela Paz, 4,74.	Medrano Ramírez, Angela Paz, 7,10.
Morales Coderque, Adela.	Molares Coderque, Adela.
Morales Coderque, María del Carmen.	Molares Coderque, María del Carmen.
Motivol Tejado, María Pilar.	Notivol Tejero, María Pilar.
Ortega Astorga, Mónica, 10,60.	Ortega Astorga, Mónica, 12,60.
Pérez Aznar, María Trinidad.	Pérez Aznar, Carmen.
Pérez Villa, María Cecilia.	Pérez Villa, María Celia.
Reguero García, María Luisa.	Reguero García, María Luisa.
Redondo Andueza, María.	Recondo Andueza, María.
Rojo Carbonero, María del Pilar.	Rojo Carbonero, María del Pilar.
Rubio González, Carolina Esther.	Rubio González, Coralina Esther.
Ruiz Ezqueva, Cecilia.	Ruiz Ezqueva, Cecilia.
Sancho Álvarez, Carlota.	Sancho Alvarez, Carlota.
Sancho Cerquella, María Victoria, 1,43.	Sancho Cerquella, María Victoria, 3,40.
Sanjuan Fernández, María Elvira.	Sanjuán Fernández, María Elvira.

## Omisiones

Apellidos y nombre	Puntos
García Fernandez, María del Carmen .....	5,50
González Garrido, María Isabel .....	9,20
González Rodríguez, María Estrella .....	2,00
Sancho Ruiz, María Victoria .....	1,48

Madrid, 3 de enero de 1970.—El Presidente del Tribunal, Carlos Mestre Rossi.

**RESOLUCION del Tribunal de la oposicion convocada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión para proveer plazas del Cuerpo Sanitario, Escuela de Inspectores Médicos del Instituto Nacional de Previsión, por la que se convoca a los señores opositores para la realización del primer ejercicio.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria de oposición para ingreso en el Cuerpo Sanitario, Escala de Inspectores Médicos, publicada por Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 26 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio).

Este Tribunal ha acordado el comienzo de dicha oposición el decimoquinto día hábil a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Se convoca para dicho día a todos los señores opositores, a las diecisiete horas treinta minutos, en la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid.

El sorteo para fijar el orden de actuación de los señores opositores se efectuará en Madrid, en la sede central del Instituto Nacional de Previsión, calle de Alcalá, número 56, a las doce horas treinta minutos del octavo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de marzo de 1970.—El Presidente del Tribunal, Blas Tello Fernández-Caballero.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se fija definitivamente el número de plazas convocadas en la oposición de ingreso al Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado y se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a examen.**

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de fecha 31 de diciembre de 1969, la Orden de este Ministerio de 19 del mismo mes y año, por la que se aprueban la convocatoria y las bases que han de regir las pruebas de la oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado en varias Secciones Forestales de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Agricultura, y finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en dicha oposición.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Fijar definitivamente, de acuerdo con lo dispuesto en la norma 1.1 de las bases de la convocatoria, el número de plazas que se convocan en 58, distribuyéndose entre las Secciones Forestales de las Delegaciones Provinciales del modo siguiente:

Barcelona .....	6	Madrid .....	2
Burgos .....	5	Orense .....	5
La Coruña .....	4	Las Palmas .....	5
Gerona .....	3	Santa Cruz de Tenerife. 4	
Guipúzcoa .....	5	Soria .....	3
Huesca .....	7	Teruel .....	6
Lérida .....	4		

2.º Hacer pública, de conformidad con las propuestas formuladas por las expresadas Secciones Forestales, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición: